

Iván-Darío Toro-Jaramillo
Coordinador académico

EL HACER TEOLÓGICO
Facultad de Teología
(1971-2021)



Universidad
Pontificia
Bolivariana

200.7
H117

El hacer teológico. Facultad de Teología (1971-2021) : 50 años de recorrido y actividad académica – 1 edición – Medellín : UPB, 2021. -- (Colección Teología)
359 páginas : 14 x 23 cm.
ISBN: 978-958-764-994-9
ISBN: 978-958-764-995-6 (versión web)

1. Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Teología, Filosofía y Humanidades – Historia – (Serie)

CO-MdUPB / spa / RDA
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Varios autores
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

**El hacer teológico. Facultad de Teología (1971-2021)
50 años de recorrido y actividad académica**

ISBN: 978-958-764-994-9
ISBN: 978-958-764-995-6 (versión web)
DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-995-6>
Primera edición, 2021

Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades
Facultad de Teología

Grupo: Teología, Religión y Cultura (TRyC). Proyecto: La reflexión teológica en la UPB, Facultad de Teología, 50 años – Radicado: 803-06/1714

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano de la Escuela de Filosofía, Teología y Humanidades: Luis Fernando Fernández Ochoa

Gestor Editorial: Luis Alberto Castrillón López

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: Ana Mercedes Ruiz Mejía

Corrección de Estilo: Cristian Suárez

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2021

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2123-05-08-21

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

La Facultad de Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana (1971-2021)

Iván-Darío Toro-Jaramillo

La historia de la Facultad de Teología, al lado de la Facultad de Filosofía, es un punto de referencia tanto para la Arquidiócesis de Medellín como para la misma Universidad Pontificia Bolivariana. La Facultad de Teología se creó en el contexto del Concilio Vaticano II (1962-1965) y de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968), en un ambiente de apertura y renovación. Los orígenes de la Facultad de Teología pueden remontarse a los inicios de los estudios filosófico-teológicos del Seminario Mayor en Santa Fe de Antioquia, y su posterior traslado a Medellín, al momento de la erección de la Diócesis de Medellín y Antioquia (1868).¹

También, en relación con los orígenes de la Facultad de Teología, vale la pena reseñar un hecho que está vinculado al nacimiento mismo de la Universidad Pontificia Bolivariana en 1938: “Al aprobar el Ministerio de Educación Nacional de Colombia los estatutos y títulos de la nueva universidad el 13 de octubre de 1938, se señalan los posibles programas, y entre ellos aparecen ‘las ciencias eclesásticas’. La Facultad de Derecho había sido indudablemente la Facultad-Madre, pero las señaladas en el Decreto, también pueden ser consideradas como facultades originales”.²

1 Iván-Darío Toro-Jaramillo, *La Diócesis de Medellín (1868-1902). Actuación y formación sacerdotal* (Medellín: Departamento de Publicaciones Fundación Univeritaria Luis Amigó, 2004).

2 Alberto Ramírez, “Origen y significación de una Facultad de Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana”, *Cuestiones Teológicas*, 1, 1 (1974): 3-25. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/6621>

El Decreto al que hace referencia el Padre Alberto Ramírez, citado en ese primer número de la revista *Cuestiones Teológicas*, dice: “[...] habiendo sido estudiados detenidamente los reglamentos y estatutos y el pensum de cada una de las facultades que integran la Universidad, a saber: de Derecho, de Ciencias Industriales y Químicas, de Ciencias Eclesiásticas, de Filosofía y Letras y de las Escuelas de Bachillerato, Comercio y Ateneo, se ha llegado a la conclusión de que se ajustan a los planes oficiales señalados para cada uno de tales establecimientos”.³

En el año 1958 llegó a Medellín, como arzobispo, Monseñor Tulio Botero Salazar, hasta ese momento primer obispo de Zipaquirá, quien emprendió la tarea de renovación pastoral de la Arquidiócesis, con el apoyo de figuras destacadas como el canónigo francés Fernando Boulard, conocido por sus propuestas en torno a una pastoral de conjunto; el Pbro. Louis Lebret (dominico francés), considerado el pionero teórico del desarrollo; el Pbro. Lombardi, con las propuestas de su movimiento por un mundo mejor; y, como punto culminante de dicho proceso, vinieron a Medellín un nutrido grupo de misioneros, con el fin de realizar una “Gran Misión” (1960). Entre los misioneros destacaba el sacerdote redentorista español, profesor de doctorado en Teología moral en España y en Roma, Pbro. Antonio Hortelano, quien realizó una importante labor evangelizadora entre los intelectuales de la época, siendo uno de sus principales fundadores y promotores de la Facultad de Teología.

El arzobispo Tulio Botero Salazar, inspirado y apoyado por el entonces rector del seminario, Pbro. Eugenio Restrepo Uribe, consideró la posibilidad de convertir a Medellín en un importante centro de pensamiento cristiano, de Teología y pastoral. Para tal fin fueron enviados muchos sacerdotes y seminaristas, año tras año, a realizar estudios en los grandes centros académicos de teología, de filosofía, de pastoral, de muchas partes del mundo, en especial de Europa (Roma, Lovaina y Brujas, París, Madrid, Cambridge, Bamberg). De esta manera, se fue creando un destacado grupo de docentes que venían de Europa con formación doctoral para trabajar en la Facultad de Teología.

3 Universidad Pontificia Bolivariana, *Documentos relativos a la UPB* (Medellín: UPB, 1971), nota núm. 9, pág. 7.

En 1961 se creó el programa de Estudios Bíblicos en la Universidad de Antioquia, destinado para la formación de personas dedicadas a la docencia de la catequesis en escuelas y colegios, y en 1963 se creó en la Universidad Pontificia Bolivariana el Instituto de Teología Juan XXIII para laicos. A los estudios eclesiásticos, que solo se realizaban en el Seminario Mayor, se les reconocía una excelente calidad. Con el regreso de los nuevos profesores de Europa, dichos estudios recibieron un nuevo impulso. En 1967 se enviaron los alumnos del seminario a la Universidad Pontificia Bolivariana, a la Facultad de Filosofía y Letras, y en este mismo año se constituyó, por nombramiento del arzobispo Tulio Botero Salazar, un equipo de profesores con el encargo de organizar un centro de estudios, que debía llevar a su culminación el proyecto contemplado por el arzobispo y por el rector del seminario. Al mismo tiempo que el Pbro. Eugenio Restrepo Uribe se responsabilizaba de los estudios del seminario, el equipo de profesores asumía la labor de formación teológica, que se ofrecía en la universidad, principalmente para laicos.

Poco a poco, las actividades del Centro de Estudios, que funcionaba en el seminario, se integraron con las del Instituto que funcionaba en la Universidad Pontificia Bolivariana, y, de esa integración, surgió la Facultad de Teología, con dos programas concretos: el llamado plan A de Educación y Ciencias Religiosas, creado en el año 1969, con aprobación del ICFES, por Resolución N.º 4554 de noviembre 10 de 1969; y el llamado plan B de Teología, destinado principalmente para la formación de quienes se preparaban para el ministerio sacerdotal, en el que se integraron, como un solo plan de estudios, con una duración de 5 años, los estudios de Filosofía y de Teología, de tal manera que no se daban de manera consecutiva, como sucedía tradicionalmente (Filosofía primero y Teología posteriormente), sino en una sola formación integral.

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana, mediante acuerdo N.º 4 del 1 de julio de 1971, creó la Facultad de Teología como nueva unidad académica de la institución. Fue así como la Facultad de Teología, después de un proceso de maduración, inició las actividades académicas bajo la animación y orientación del Pbro. Fabio Moreno quien se constituyó en el *decano fundador* y dirigió los destinos hasta el año 1972. Luego tomó la responsabilidad de la decanatura el Pbro. Alfonso López

Serna (1973-1977), a quien le sucedió Mons. Darío Múnera Vélez (1978-1982), siendo en este período cuando, por la gestión del Señor Cardenal Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Gran Canciller de la Universidad, se alcanzó la erección canónica de la Facultad por parte de la Congregación para la Educación Católica, con decreto emitido el día 25 de mayo de 1980, solemnidad de Pentecostés.

En 1988, por resolución N.º 003260 del Ministerio de Educación Nacional, la Facultad de Teología obtuvo su aprobación civil. Fue también misión y compromiso del Señor Cardenal López Trujillo darle solidez y firmeza a la facultad, para lo cual estructuró un currículo de acuerdo con las necesidades y requerimientos de estudio y preparación de los sacerdotes que, en un futuro inmediato, serían los profesores y formadores de quienes asistían a clases en dicha facultad.

La Facultad de Teología pertenece a una universidad de carácter pontificio. Hay, por lo tanto, un momento muy importante que está relacionado con la aprobación canónica de la facultad por parte de la Santa Sede, hecho que se logró el 10 de julio de 1980, cuando fue comunicado el decreto de la Congregación para la Educación Católica (firmado el 15 de mayo de 1980). Estos dos procesos, que dan nacimiento a la actual Facultad de Teología, testimonian su impronta epistemológica y canónica en el ámbito de la Universidad Pontificia Bolivariana.

La Facultad de Teología nace para integrar esos estudios teológicos del Seminario Mayor a la *Universitas* en la línea del renacer teológico del Concilio Vaticano II. Esto explica por qué su nacimiento se desprende de ese otro acontecimiento extraordinario realizado a la luz del concilio que reconocemos como la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, realizada en Medellín (1968). La Conferencia se propuso hacer una recepción del Concilio Vaticano II desde el contexto latinoamericano. Para ello fue importante la participación de obispos y teólogos que con celo pastoral, con conciencia del contexto particular de América Latina y con conocimiento de los grandes trazos teológicos del siglo XX y de las reflexiones y propuestas conciliares, se dieron a la tarea de sacar adelante este evento eclesial, poniendo su mirada en los pobres, en el sentido de justicia que debía marcar el accionar pastoral de

los creyentes, y haciendo las particulares recepciones de lo dicho por el Concilio.

La Teología es una vocación de la vivencia de la fe y se hace necesaria en cuanto ella es la medida en que la fe “llama intrínsecamente a la Teología”.⁴ Es el conocido axioma clásico: *fides quaerens intellectum*. De esta manera, el Padre Alberto es claro en exponer que la Teología no es un acto primero, sino un acto segundo; es decir, el acto primero es la fe, porque “la Iglesia no es, primero que todo, una comunidad teológica, sino una comunidad creyente”.⁵

Si bien la participación de América Latina no fue destacada en el desarrollo del Concilio Vaticano II, su recepción sí lo fue, principalmente cuando asume todo lo enseñado por el Concilio en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín: “Pero precisamente el Concilio permitió que nuestra América Latina comenzara un proceso de conciencia eclesial, que la ha puesto a la vanguardia misma de la Iglesia universal en nuestros días”.⁶ Las repercusiones del Concilio se hicieron más evidentes en América Latina, dado que “aquí no habíamos despertado propiamente con conciencia propia eclesial, ni habíamos llegado a ser sujeto verdaderamente activo en el concierto grande de la Iglesia universal”.⁷

Particularmente, la Arquidiócesis de Medellín fue muy activa asimilando el Concilio Vaticano II, convirtiéndose en un centro y lugar de referencia, no solo para América Latina sino para el resto del mundo. En este sentido destacó la capacidad de visión del arzobispo Tulio Botero Salazar y de un importante grupo de sacerdotes, entre los que se contaba el Pbro. Eugenio Restrepo Uribe, rector del Seminario Mayor, cuyo plan era formar candidatos en las diferentes disciplinas de la Teología. El Padre Alberto sostenía que lo que se pretendía con esto era que al formar buenos teólogos pudieran gestar una Teología con un cariz propio encarnado en la realidad de la Arquidiócesis.

4 Alberto Ramírez, “¿Qué es hacer teología?”, *Cuestiones Teológicas*, 13, 35 (1986): 86.

5 *Ibíd.*, 73.

6 Alberto Ramírez, “A los 20 años de la clausura del Concilio Ecu­ménico Vaticano II”, *Cuestiones Teológicas*, 12, 34 (1985): 101.

7 *Ibíd.*, 103.

Solo a manera de ejemplo recordamos la experiencia teológica de Lovaina, porque tenemos que reconocer también el aporte de todos los otros ambientes teológicos de Europa, con algunos de los cuales, sobre todo con los alemanes, pudimos tener un permanente contacto. La mayor parte de los profesores de teología que hemos estado en todo el proceso de la creación y organización de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana tuvimos el privilegio de tener esta formación y consideramos, con gratitud, que nuestra Facultad ha tenido una firme inspiración conciliar.⁸

Refiriéndose a la Facultad de Teología, el Padre Alberto expresaba abiertamente cuál era su misión: “El objetivo general de una institución como la Facultad de Teología es el de hacer posible la formación de quienes han de desempeñar profesionalmente el ministerio teológico, como un ministerio eclesial”.⁹

La Universidad Pontificia Bolivariana, además de ser un centro con acreditación de alta calidad, por el trabajo académico y profesional que hace, es una universidad católica, y su catolicidad está puesta de manera particular por lo que la Facultad de Teología hace de ella. El corazón de esta universidad está en la Facultad de Teología, por esa razón debe entenderse que no se trata de una facultad más, entre todas las demás facultades de la Universidad.

Por otra parte, el documento que consigna el proyecto de creación del Doctorado en Teología, plantea cómo la Facultad ha ido organizando su propuesta curricular en los tres ciclos. Estos tres ciclos, tal como los explica dicho documento, están organizados de la siguiente manera:

CICLO I. BACHILLERATO TEOLÓGICO. “Este plan de estudios está orientado a que los alumnos obtengan una formación teológica orgánica y completa, que abarca todo el contenido de la doctrina católica. Tiene una duración de ocho semestres académicos. Los alumnos reciben una formación integral. Comprende los temas básicos fundamentales de las ciencias humanistas y de la teología, con los elementos iniciales del método científico de

8 Ibid., 103.

9 Alberto Ramírez, “El diálogo fe-cultura en el contexto universitario”, *Cuestiones Teológicas*, 13, 36 (1986): 79.

trabajo. Como se dijo, se tiene una visión orgánica y completa de la doctrina de la fe. Responde a todo lo exigido por la Exhortación Apostólica *Sapientia Christiana* del Papa Juan Pablo II, en la cual son recogidas todas las disposiciones para la formación sacerdotal y para la iniciación académica en la formación teológica.

Este ciclo culmina presentando el examen de *Universa*, con la obtención del título de ‘Teólogo’ (nomenclatura civil), otorgado por el ICFES, mediante acuerdo N.º 150 del 19 de agosto de 1980; por otra parte, con el ‘Bachillerato Canónico’ en Teología (nomenclatura canónica), este título se otorga mediante decreto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica del 25 de mayo de 1980”.

CICLO II. LICENCIATURA CANÓNICA Y MAESTRÍA TEOLÓGICA.

“El Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, por Acuerdo N.º 048 del 3 de abril de 1986, le concedió a la Facultad de Teología la autorización para el funcionamiento de la Maestría en Teología y también la autorización para otorgar el título de ‘Magíster en Teología’. Este ciclo está orientado a lograr que los alumnos, que ya han concluido el bachillerato en Teología y deseen proseguir sus estudios, profundicen en el estudio de una rama específica de la teología y se ejerciten en la investigación teológica con un riguroso método científico. El objetivo de este ciclo es formar maestros en Teología que estén en la capacidad de:

Elaborar una reflexión teológica sobre el fenómeno religioso colombiano.

- Analizar los problemas religiosos de su comunidad.
- Implementar procesos investigativos sobre la problemática religiosa.
- Generar líneas de acción teológico-pastorales sobre el fenómeno de la religión.
- Al comienzo de la Maestría en Teología se tuvieron tres énfasis:
- “Énfasis en inculturación: todo lo referido al proceso de inculturación del Evangelio y al impacto de los fenómenos religiosos en la cultura y viceversa”.
- “Énfasis en Doctrina Social de la Iglesia: que desarrolla ahora el tema de ‘Manejo y Tratamiento de Conflictos’. El clima de desarrollo de este énfasis es el análisis y el conocimiento de las realidades sociales, de las estructuras y sistemas, para interpre-

tar la realidad a la luz de las fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia y dar juicios sobre sus implicaciones éticas. El tema que actualmente se realiza tiene que ver con toda la problemática relacionada con la teoría del conflicto, su tratamiento y su manejo”.

- “Énfasis en Bioética que mira todos los aspectos relacionados con el análisis y el estudio permanente de los temas referidos a la vida, particularmente para proponer juicios éticos y brindar alternativas de comportamiento y de vivencia humana”.

CICLO III. DOCTORADO EN TEOLOGÍA. “Actualmente funciona en la Facultad el programa conducente al título de Doctor en Teología con aprobación eclesiástica (nomenclatura canónica) y para el cual se busca su aprobación civil a través de este proyecto [...] Aunque la Facultad de Teología es reciente, sin embargo, se ha constituido como un centro universitario de un alto nivel, pionero junto con la Universidad Javeriana en los estudios teológicos que se adelantan en el país actualmente”¹⁰.

EL CONSEJO DIRECTIVO, por Acuerdo N.º CD-12 de agosto 5 de 1997, aprobó la “apertura del programa de DOCTORADO EN TEOLOGÍA, proveniente de la Facultad de Teología” (sic). Darío Múnera Vélez, presidente; Abog. Beatriz María Arango O., secretaria. Posteriormente, el MEN por RESOLUCIÓN NÚMERO 5385, del 7 de septiembre de 2006, “Por medio de la cual se resuelve la solicitud de Registro calificado del programa de DOCTORADO EN TEOLOGÍA de la Universidad Pontificia Bolivariana”. En dicha RESOLUCIÓN se otorgó el Registro calificado por el término de 7 años.

Por tanto, se trata de programas de larga trayectoria, la Maestría en Teología y el Doctorado en Teología, con 35 años y 24 años, respectivamente, si bien la Licenciatura canónica y el Doctorado canónico ya existían hacía algunos años. Hasta la fecha la Maestría en Teología ha graduado 129 estudiantes y el Doctorado en Teología ha graduado 41 estudiantes.

Estos postgrados han contado con destacados profesores formados en escuelas de larga trayectoria teológica, de reconocida

10 Proyecto de creación del Doctorado en Teología, Centro de documentación UPB.

profundidad académica, y de gran testimonio personal de la fe eclesial. Ellos han alimentado los procesos de estudio teológico en esta facultad, conformada desde el punto de vista discente por las diversas casas de formación sacerdotal que hacen presencia en la Iglesia de Medellín, los religiosos y laicos que han pasado por el claustro. La Facultad de Teología existe y ha vivido como protagonista activo todas las opciones teológicas y pastorales de la Iglesia arquidiocesana de Medellín, en comunión con diócesis sufragáneas, comunidades religiosas femeninas y masculinas y numerosos laicos que han hecho parte de ella.

La Facultad de Teología realiza su labor teológica en franca apertura a los grandes interrogantes que se realizan en la Teología universal, pero también desde las propias preguntas, nacidas en nuestros contextos particulares, en un claro ambiente de unidad eclesial, con las iglesias particulares y con la Iglesia universal. Además, cuenta con el pregrado en Teología y 4 posgrados en Teología, dos canónicos (Licenciatura en Teología y Doctorado en Teología) y dos civiles (Maestría en Teología y Doctorado en Teología), que le han dado fuerza y significancia a la reflexión teológica, con una presencia permanente en América Latina y en el país.

La sucesión de los decanos y directores que han estado al frente de la Facultad de Teología, es la siguiente: Pbro. Fabio Moreno Narváez (1971-1972); Pbro. Alfonso López Serna (1973-1977); Mons. Darío Múnera Vélez (1978-1982); Pbro. Emilio Betancur Múnera (1982-1985); Pbro. Fernando Bernal Parra (1986-1993); Pbro. Argiro Restrepo Sierra (1994-1995); Pbro. Carlos Luque Aguilera (1996-1998); Pbro. Carlos Arboleda Mora (1998); Pbro. Guillermo León Zuleta Salas (1999-2004); Pbro. Gabriel Jaime Molina (2004-2005); Director Pbro. Diego Alonso Marulanda Díaz (2006-2013); Director Pbro. Guillermo León Zuleta Salas (2013-2016); y Director Pbro. Iván Darío Toro Jaramillo (2016 - hasta la fecha).

Referencias

Ramírez Z., Alberto. "Origen y significación de una Facultad de Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana". *Cuestiones Teológicas*, 1, 1 (1974): 3-25.

- Ramírez Z., Alberto. “Consideraciones sobre la fe en su relación con la cultura”. *Cuestiones Teológicas*, 12, 32 (1985): 43-55.
- Ramírez Z., Alberto. “A los 20 años de la clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II”. *Cuestiones Teológicas*, 12, 34 (1985): 100-106.
- Ramírez Z., Alberto. “El diálogo fe-cultura en el contexto universitario”. *Cuestiones Teológicas*, 13, 36 (1986): 27-35.
- Ramírez Z., Alberto. “¿Qué es hacer teología?” *Cuestiones Teológicas*, 13, 35 (1986b): 73-80.
- Toro-Jaramillo, Iván-Darío. *La Diócesis de Medellín (1868-1902). Actuación y formación sacerdotal*. Medellín: Departamento de Publicaciones Fundación Universitaria Luis Amigó, 2004.
- Universidad Pontificia Bolivariana. *Documentos relativos a la UPB*. Medellín: UPB, 1971.
- Universidad Pontificia Bolivariana. *Documentos relativos a la UPB*. Medellín: UPB, 1971.